

NOTA INFORMATIVA SOBRE APROBACIÓN DEL TEXTO REFUNDIDO (CORRECCIÓN DE ERRORES DE FEBRERO DE 2022) DEL ESTUDIO DE DETALLE SOBRE LA PARCELA 16/18 DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR TORRE Y PLAZA PORMETXETA EN BARAKALDO

Se ha detectado en el Estudio de Detalle de la parcela RES AL 16/18 una errata gráfica del tipo de alineación del plano O-03, ya que debería haber sido grafiado como **alineación orientativa**. La falta de correlación entre las alineaciones (planos O-02 y O-03) y las manchas de zonificación (plano O-04 y Anejo AB01) en una de las alineaciones bajo rasante de la edificación, precisamente por el carácter orientativo de la alineación, no sería una errata en sí, pero se ha considerado que podría inducir a errores, por lo que se ha decidido corregirlo para una mayor seguridad jurídica.

Por ello, se ha tramitado un Texto Refundido (corrección de errores febrero de 2022) para subsanar dicho error. El Ayuntamiento de Barakaldo ha aprobado el denominado *“Texto Refundido (Corrección de Errores de febrero de 2022) del Estudio de Detalle de la Parcela RES AL 16/18 del Plan Especial de Reforma Interior Torre y Plaza Pormetxeta en Barakaldo”* mediante Decreto de Alcaldía nº 2104 de 11 de marzo de 2022, que se adjunta en el vínculo al final de la nota.

Dicha corrección de errores consiste en cambiar la grafía de la alineación bajasante del nivel -1 del plano O-03 y, si bien no es estrictamente necesario como hemos dicho, en aras a evitar errores en la interpretación del carácter orientativo de la alineación, hacer concordar las alineaciones (planos O-02 y O-03) con las manchas de zonificación (plano O-04 y Anejo AB01), y con el alcance y justificación especificada en el Anejo III del Documento de Texto Refundido de corrección de errores de febrero de 2022 aprobado.

Se adjunta vínculo con el documento:

https://bilbaoria2000-my.sharepoint.com/:f/p/bilbaoria2000/Epa0VkdU5_xCl63OjqYMvgsBj_IB0kGKSv_ZCu1JrBBaLA?e=waixhc

Bilbao, a 18 de marzo de 2022